

- Instrucciones:**
- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
  - Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
  - Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
  - En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
  - En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
  - En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
  - En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
  - En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
  - En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
  - En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
  - En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
  - Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

**1. Datos básicos de la reunión:**

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
7	9:00	Am X Pm	11:50	Am X Pm	31	07	2023	X	

**Lugar:** Sala capacitación No 1

**Proceso:** Direccionamiento Estratégico

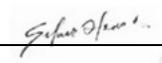
**Convoca:** Ana Silvia Olano Aponte      **Cargo:** Jefe Oficina Asesora de Planeación

**Objetivo de la reunión:** Realizar Comité MIPG, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 414 de 2022 "Por medio de la cual se crea y se conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC y se dictan otras disposiciones", el cual sesionará juntamente con la sesión N°4 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI

**2. Participantes**

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Alexander Reina Otero	Director General	
Pablo César Pacheco Rodríguez	Secretario General	
Laura Marcela Acuña Santamaría	Subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social	
Astrid Lorena Castañeda Peña	Subdirectora de Promoción de la Participación	
Eduar David Martínez Segura	Subdirector de Asuntos Comunales	 Firmado digitalmente por MARTINEZ SEGURA EDUAR DAVID
Paula Lorena Castañeda Vásquez	Jefe Oficina Jurídica	
Omaira Morales Arboleda	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	 Firmado digitalmente por MORALES ARBOLEDA OMAIRA

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 2 de 14 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

Ana Silvia Olano Aponte	Jefe Oficina Asesora de Planeación	 Firmado digitalmente por ANA SILVIA OLANO APONTE
Pedro Pablo Salguero Lizarazo	Jefe de Control Interno (Con voz y sin voto)	
Diana Marcela Zarabanda	Jefe de Control Disciplinario Interno (Con voz y sin voto)	No asistió por incapacidad médica

<b>3. Orden del día</b>		<b>4. Elaborado por (nombre):</b>			
<b>COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</b>  <b>Verificación de Quorum</b>  <b>A. Temas informativos</b>  1. Seguimiento al Plan de Desarrollo Distrital – PDD, Plan Estratégico Sectorial – PES y Proyectos de Inversión - SEGPLAN 2. Informe de ejecución presupuestal 3. Informe de seguimiento Plan de Acción Institucional – En el marco del Decreto 612 de 2018 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Institucional de Archivos – PINAR</li> <li>• Plan Anual de Vacantes</li> <li>• Plan de previsión de recursos humanos</li> <li>• Plan Institucional de capacitación</li> <li>• Plan de Bienestar e Incentivos</li> <li>• Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo</li> <li>• Plan Estratégico del Talento Humano</li> <li>• Plan Estratégico de Tecnologías de la Información</li> <li>• Plan de Tratamiento de Riesgos y Privacidad de la Información</li> <li>• Plan de Seguridad y Privacidad de la Información</li> <li>• Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano</li> <li>• Plan Anual de Adquisiciones</li> </ul> 4. Informe Plan de Mejoramiento Institucional 5. Informe Plan Estratégico de Comunicaciones 6. Estrategia conflicto de interés		Ana Silvia Olano Aponte			
		<b>5. Proceso responsable de la elaboración:</b>			
		Direccionamiento Estratégico			
		<b>6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:</b>			
		<b>Lugar: N/A</b>			
		<b>Fecha</b>		<b>Día</b>	<b>Mes</b>
					am pm



<p>7. Informe avance de la Implementación de soluciones de detección de intrusos</p> <p>8. Informe trimestral – Servicio a la Ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sugerencias recibidas</li> </ul> <p><b>B. Temas aprobación</b></p> <p>1. Modificaciones Plan de Acción Institucional 2023 (PAI)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina Asesora de Comunicaciones</li> <li>• Oficina Asesora de Planeación</li> <li>• Secretaría General</li> <li>• Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social</li> <li>• Subdirección de Promoción de la Participación</li> <li>• Gerencia de Escuela</li> <li>• Subdirección de Asuntos Comunes</li> </ul> <p>2. Aprobación Plan Estratégico de Tecnologías y la Información – PETI</p> <p>3. Aprobación Resolución Modelo de Operación por Procesos – Sistema Integrado de Gestión</p> <p>4. Aprobación, actualización Esquema de Publicación.</p> <p><b>C. Proposiciones y varios.</b></p> <p><b>D. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – Sesión 04-2023</b></p> <p>1. Verificación del Quórum</p> <p>2. Revisión y aprobación acta Sesión 03 de 2023</p> <p>3. Informe Ejecución PAAI 2023</p> <p>4. Informe Instrumentos Técnicos CI</p> <p>5. Informe Evaluación SCI 1er Semestre 2023</p> <p>6. Informe Metas PDD – IDPAC 2023</p> <p>7. Varios</p> <p>8. Cierre</p>						
--	--	--	--	--	--	--

**7. Desarrollo de la reunión:**

En concordancia con lo establecido en la Resolución 414 de 2022 “Por medio de la cual se crea y se conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto Distrital de la

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 4 de 14 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

Participación y Acción Comunal – IDPAC y se dictan otras disposiciones”, y dando cumplimiento al Artículo séptimo. Funciones de la secretaria técnica, el día 31 de julio de 2023, se programó la agenda del Comité de manera consultiva con los miembros, a los cuales se le solicitó previamente a través de correo electrónico informar los temas para agendar y se convocó a sesión ordinaria correspondiente al acta No. 7, con el fin de decidir sobre el siguiente orden del día:

## **Comité Institucional De Gestión Y Desempeño CIGD No 7 - 2023**

### **Verificación Del Quórum**

La Dra. Ana Silvia Olano Aponte, jefe de la Oficina Asesora de Planeación, realiza verificación del Quórum, confirmando la asistencia de los integrantes del Comité. De acuerdo con la metodología para realizar la sesión, se enviaron previamente por correo electrónico los documentos y presentaciones de los temas informativos y se continuó con la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

### **A. Temas informativos**

#### **1. Seguimiento al Plan de Desarrollo Distrital – PDD, Plan Estratégico Sectorial – PES y Proyectos de Inversión – SEGPLAN:**

La presentación de este punto estuvo a cargo de la Dra. Ana Silvia Olano Jefe Oficina Asesora de Planeación, quien informa sobre el nivel de desarrollo y ejecución de las metas correspondientes en el Plan de Desarrollo.

Informe que las metas Plan de Desarrollo Distrital son las mismas que se reportan en el Plan Estratégico Sectorial, y están reflejadas en cada proyecto de inversión que trimestralmente se consignan en SEGPLAN. Manifiesta que a corte 30 de junio y de acuerdo a la programación del Plan de Acción Institucional – PAI - presentan avances y que algunas metas se encuentran por debajo del 50% de ejecución debido a las modificaciones producto de la incorporación de recursos por vía convenios, sin embargo, aclara la ejecución financiera que se espera aumentar en septiembre cuando se giren los recursos para la compra de los incentivos, no implica retrasos en la aplicación de las demás fases del modelo de fortalecimiento. Advirtiendo que existen 2 metas que presentan rezago correspondientes a los proyectos de inversión 7687 y 7685 en la aplicación del modelo a organizaciones sociales y las organizaciones de acción comunal, principalmente, por la reprogramación general de las magnitudes.

Frente al proyecto 7688 - Escuela de la Participación, se alerta que se han ejecutado cerca la mitad de la magnitud programada para la vigencia, y solicita que adicionalmente a la realización del congreso de presupuestos participativos se implementen acciones para cumplir con la meta, se espera que el reporte con corte a julio muestre mayores avances. Así mismo, la Gerencia de Escuela de la Participación, ha solicitado ampliación de tiempo para entrega final de productos correspondientes al laboratorio de la innovación para el mes de Noviembre, dado que los mismos se encuentran en elaboración.

La Dra. Laura Marcela Acuña, Subdirectora de Fortalecimiento a la Organización Social informa que la magnitud de la meta de organizaciones sociales tiene una reprogramación para este año de



301 organizaciones sociales de las cuales se han ejecutado 117.

De igual manera la magnitud de medios comunitarios para este año es de 140 de las cuales se ha presentado reporte de 34, manifiesta que tienen rezagos en 2 vías:

1. En la etapa de formación puesto que a algunas organizaciones no se les ha entregado la certificación de los cursos ofertados por la Gerencia de Escuela de la Participación y no se reportan hasta que no estén certificadas. La subdirección ha solicitado la entrega de 66 certificaciones y solo han recibido certificado de 46. Igualmente señala que a la convocatoria del Fondo Chikaná, no se presentaron bastantes medios comunitarios, y debido a que 20 medios no aprobaron la etapa de selección se debe abrir nuevamente la convocatoria e informa que está prevista para el 1 de agosto.
2. Por otra parte se reafirma que por vía convenios se ha aumentado la magnitud respecto a la programación inicial.

El Dr. Pedro Pablo Salguero Lizarazo, jefe de la Oficina de Control Interno, recordó la importancia del seguimiento del cronograma entregado a su dependencia por parte de los responsables de la información y seguimiento e indico que de acuerdo con los cronogramas que han presentado las diferentes dependencias existen 8 indicadores por debajo de lo programado, hay 6 indicadores cuyo retraso es superior al 10%. Esta información está contenida en el informe de Control Interno finalizado el viernes y que será entregado el día de hoy de manera formal por parte de la oficina de Control Interno, de igual manera aclara que este seguimiento no tiene en cuenta el cambio en la magnitud de la meta, solo de las metas anteriores de acuerdo al cronograma inicial.

A su vez, manifiesta que solo la Subdirección de Asuntos Comunales presentó un plan de contingencia para dar cumplimiento a las metas ya que, en su momento, no contó con el equipo de trabajo territorial que permitiera estar al día con la vigencia.

El Dr. Alexander Reina Otero, Director General, manifestó la preocupación con el avance en la implementación del modelo de fortalecimiento, en las fases de caracterización, plan de fortalecimiento y por lo menos una asistencia técnica, ya que de acuerdo con lo informado por la Secretaría General los incentivos serán entregados en el mes de Octubre, siendo estos correspondientes a una sola fase de todo el modelo. Así mismo solicito a la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social informar a la Dirección, el total de las organizaciones que cumplen con la caracterización y el plan de fortalecimiento y cuantas se encuentran a la espera de la entrega de incentivos.

Adicionalmente, comento que algunas organizaciones juveniles manifestaron que están esperando una certificación de la Gerencia de Escuela de la Participación, solicitando que éste certificado sea entregado máximo en 15 días.

El Director General Alexander Reina Otero, Indico que la Subdirección de Fortalecimiento a la Organización Social está iniciando una nueva convocatoria para seleccionar los 20 medios comunitarios que no quedaron seleccionados debido a que no cumplieron los requisitos establecidos en la convocatoria ni con el puntaje, propone que para esta nueva convocatoria y cumplir la meta de 66 medios comunitarios la Subdirección de Fortalecimiento debe programar el proceso para ser desarrollado en 15 días, de la misma forma que sean solo 15 días para hacer la selección teniendo en cuenta los tiempos de contratación para la compra de los incentivos y su

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Páginas 6 de 14 Fecha: 12/04/2021

entrega.

## **2. Informe de ejecución presupuestal**

La Dra. Ana Silvia Olano Aponte, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Informo que en ejecución presupuestal por funcionamiento se ha girado el 42% y en inversión el 20% de los recursos asignados, es importante señalar que han ingresado 3.864 millones adicionales por vía de 4 convenios activos. Por lo anterior, el bajo porcentaje en giros de inversión obedece a la incorporación de recursos al presupuesto de la entidad por convenios y al desarrollo del cronograma de contratación para la compra de los elementos que constituyen los incentivos, que se informa por parte de Dr. Pablo César Pacheco, Secretario General está previsto para los meses de septiembre u octubre.

El Dr. Pablo César Pacheco, Secretario General, solicita adicionalmente que cada área tenga claro que presupuesto y recursos tiene que liberar en prestación de servicios para poder cubrir lo que falta de contratación para este año. En este sentido, Informa que la programación del 90% de las OPS quedaron mayoritariamente por 7 meses y que este tema de adiciones, prórrogas o contratos nuevos se debe resolver entre agosto y septiembre, presentando mayor avance en compromisos y giros.

La Dra. Ana Silvia Olano Aponte, manifiesta que en cuanto a las reservas comprometidas para ejecución para este año a corte de junio se han ejecutado para funcionamiento un 95% y en inversión en el 92%.

El Dr. Pablo César pacheco informa que parte de estas reservas no han sido giradas porque los contratistas no presentan cuentas de cobro. El Dr. Alexander Reina Otero, Director General recomienda aplicar el procedimiento de incumplimiento contractual y dar celeridad a la ejecución de las reservas y fortalecer el seguimiento de este proceso.

El Subdirector Eduar Martínez manifiesta que la SAC avanzó significativamente en el giro de reservas, que los casos pendientes ya tienen varios requerimientos según el procedimiento y que, espera en los próximos dos meses culminar dicho proceso. Agregó que están al frente de los giros en general, sin embargo, los dos convenios firmados implicarán estar al día casi a final de año que es cuando se hacen la entrega de los incentivos, elementos que significan la mayoría de los recursos en ambos casos.

## **3. Informe de seguimiento al plan de acción institucional decreto 612 de 2018**

De acuerdo a la metodología aprobada para el desarrollo de la sesión, los miembros del Comité no presentaron observaciones a los diferentes informes, en este sentido la Secretaría General realizó algunas precisiones sobre el seguimiento a los diferentes planes, señalando que en el Plan de Previsión de Recursos Humanos se contempla un total de 16 funcionarios próximos a pensionarse, 13 mujeres y 3 hombres, algunos de ellos presentan inconvenientes para reclamar su pensión; tema que se está acompañando desde el proceso de Talento Humano.

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01

Versión: 03

Páginas 7 de 14

Fecha: 12/04/2021

En cuanto al Plan de Compras y Adquisiciones, el Dr. Pablo César Pacheco, manifiesta que mensualmente se emiten alertas sobre las líneas programadas por dependencias en el plan para que cada gerente de proyecto las revise y solicite las modificaciones a que haya lugar.

La Dra. Ana Silvia Olano Aponte, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, precisa que durante el primer semestre de la vigencia, se han realizado 67 solicitudes de modificaciones al plan de compras y adquisiciones principalmente por contingencias o por falta de planeación de los gerentes de los proyectos de inversión, es por lo anterior, que, hace el llamado a revisar con tiempo las necesidades de contratación, teniendo en cuenta que en la medida en que se van a realizar nuevos contratos, adiciones y prórrogas se requiere la modificación en las líneas del plan, es necesario tener claridad en la justificación de cada modificación, modalidad contractual y que requieren para terminar el año, se solicita un seguimiento riguroso a fin de evitar la realización excesiva de comités y no romper el principio de planificación del gasto.

Frente al Plan anticorrupción y atención al ciudadano, la contratista María Angélica Castro informa que se realizaron las 9 actividades programadas para el segundo trimestre.

#### **4. Plan de Mejoramiento Institucional**

La Dra. Ana Silvia Olano Aponte recomendó a cada responsable de cumplimiento de las actividades en este plan, realizar monitoreo y evaluación permanente a la Gestión de Riesgos de Corrupción, esto ha sido una alerta reiterativa que ha presentado la Oficina de Control Interno, y se realizó llamado de atención frente a las deficiencias que existen en el diseño y ejecución de los controles de los riesgos, enfatiza que la Oficina Asesora de Planeación acompaña técnicamente a los procesos y dependencias, pero el análisis de los riesgos es responsabilidad de cada uno. Igualmente, señala que la desactualización de procedimientos obedece al cambio de modelo y a las necesidades que van presentando las dependencias y procesos de acuerdo a solicitudes, ajustes de documentación para cumplir con requerimientos del momento.

Igualmente, el Dr. Pedro Pablo Salguero, jefe de la Oficina de Control Interno, llamo la atención sobre los incumplimientos en el manual de procedimientos de gestión documental y archivo del IDPAC, por lo tanto, se recomienda mayor atención y cercanía con el personal encargado para evitar reprocesos. Así mismo comunicó a todos los directivos, que el Archivo General de la Nación y la Procuraduría hacen especial énfasis en la entrega de gestión documental y generaron los lineamientos que hacen parte de la información que se debe registrar en el acta de entrega de cada uno de los directivos al terminar la administración.

#### **5. Informe Plan Estratégico de Comunicaciones**

La Dra. Omaira Morales, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones, informo que se han cumplido las 7 actividades programadas y el nivel de ejecución del Plan Estratégico de Comunicaciones está en el 50%, además señala las dificultades que se generan en el desarrollo de las actividades a causa de los tiempos muy ajustados con que las dependencias solicitan la realización de la piezas y material requerido para sus compromisos y de igual forma dificultades en la coordinación del servicio de transporte.

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01

Versión: 03

Páginas 8 de 14

Fecha: 12/04/2021

**6. Estrategia Conflicto de Interés**

La contratista María Angélica Castro, informa que durante el mes de Julio no se recibieron casos de posibles conflictos de interés, a esta fecha la entidad está en un 70% de la actualización de la declaración de conflicto de interés y declaración de bienes y rentas en las plataformas. El Dr. Pablo César Pacheco reitera a los jefes de las dependencias la importancia de cumplir con esta actualización y su coordinación con sus respectivos equipos a fin de lograr el 100% en el plazo establecido.

**7. Informe avance de la Implementación de soluciones de detección de intrusos – Corte a 30 junio**

La contratista María Angélica Castro de la Secretaría General interviene diciendo que para el año en curso se planearon 2 actividades frente a los posibles Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, de las cuales se ha ejecutado la correspondiente a “Identificar los riesgos de seguridad digital y diseñar los controles”. Así mismo, informa que fueron identificados 17 ataques, 12 de los cuales fueron de nivel crítico. Con el análisis de la información obtenida se están desarrollando 2 actividades: Actualizar las políticas de Seguridad de la Información e implementar soluciones de detección de intrusos que protejan la infraestructura de servicios institucionales, las cuales se encuentran en un 73% de ejecución.

**8. Informe trimestral – Servicio a la Ciudadanía**

María Angélica Castro, contratista de la Secretaría General, informo que durante el periodo comprendido entre el 1 de Abril y 30 de Junio de 2023, se realizó el registro y seguimiento a 455 peticiones ciudadanas, las cuales ingresaron a través del Sistema – Bogotá Te Escucha. Adicionalmente se recibieron por canales directos 965 peticiones. Los temas de mayor consulta fueron:

- Solicitud de certificado de cursos virtuales realizados por la Gerencia de Escuela
- Asesorías en temas comunales y de Propiedad Horizontal
- Solicitar acompañamiento de los funcionarios de la entidad
- Recibo de renunciaciones de dignatarios
- Verificación de referencias laborales
- Solicitud de validación de asambleas por el IDPAC.

**B. Temas para aprobación****1. Modificaciones Plan de Acción Institucional 2023**

Se realizó por parte de cada dependencia y proceso la presentación de todas las solicitudes de modificaciones al Plan de Acción Institucional, una vez revidada todas fueron aprobadas por unanimidad

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 9 de 14 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

## **2. Aprobación Plan Estratégico de Tecnologías y las Comunicaciones**

Solicitan modificación de la fecha de finalización de la actividad para el 31 de agosto. Se aprobó la modificación por unanimidad.

## **3. Aprobación Resolución Modelo de Operación por Procesos – Sistema Integrado de Gestión**

La Dra. Ana Silvia Olano Aponte, informo que de acuerdo a los compromisos de ajuste a la resolución que adopta el Modelo Integrado de Gestión de la entidad, lo anterior, teniendo en cuenta la solicitud del Director General Alexander Reina Otero, de revisar y efectuar ajustes a la misma. La Oficina Jurídica y la Oficina Asesora de Planeación realizaron los ajustes incorporándolos en la versión que se presenta para aprobación en esta sesión. Se aprueba por unanimidad.

## **4. Aprobación actualización Esquema de Publicación**

La Dra. Ana Silvia Olano Aponte explica que en la actualización del Esquema de Publicación, se incluyó periodicidad por cada componente y numeral, se requiere que cada dependencia realice revisión y actualización de datos e información. Este ajuste al esquema de publicación se origina por solicitud de la Oficina de Control Interno.

La contratista María Angélica de la Secretaría General, solicita que en el numeral 4.5 debe incluirse al proceso de Talento Humano.

Se aprueba por unanimidad con la observación mencionada.

## **C. Proposiciones y varios**

No se presentaron intervenciones adicionales.

## **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI - IDPAC Sesión No. 4-2023**

En el marco de la Sesión No. 7 del Comité de Gestión y Desempeño del IDPAC, cuya convocatoria fue realizada el día 27 de julio de 2023 mediante correo electrónico de la jefe de la Oficina Asesora de Planeación, se realiza la Sesión 4 de 2023 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI del IDPAC.

De acuerdo con lo anterior, el Dr. Pedro Pablo Salguero, secretario técnico del CICCI, informó los temas a tratar así:

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 10 de 14 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

## 1. Revisión y aprobación acta sesión CICCI 04 de 2023

Teniendo en cuenta que el acta de la sesión 03 de 2023 del CICCÍ del IDPAC se encuentra en proceso de firmas no es necesario llevar a cabo la aprobación del acta de sesión CICCÍ - IDPAC 03 de 2023.

## 2. Presentación Informe Ejecución PAAI 2023

Se informó a los integrantes del CICCÍ – IDPAC, el nivel de cumplimiento alcanzado en la ejecución de las actividades programadas en el PAAI de la vigencia 2023, avance que, con corte 30 de julio de 2023, fue del 98%, indicando que a la fecha únicamente está pendiente de la culminación de un (1) producto, así:

- a) Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales la cual se encuentra en fase de finalización de verificaciones y documentación del informe final.

El detalle de los datos presentados ante el comité se encuentra en las páginas 5 y 6 del documento PDF “Presentación CICCÍ No. 4 31-07-2023”, el cual hace parte integral de la presente acta.

Una vez terminada la exposición de este punto, el jefe de la Oficina de Control Interno preguntó si había alguna duda, pregunta o comentario sobre este tema, a lo cual no se recibieron intervenciones, así las cosas, se dio por finalizado este punto del orden del día.

## 3. Informe Instrumentos Técnicos de Control Interno

Se socializaron los resultados del seguimiento realizado a los Instrumentos Técnicos del Sistema de Control Interno, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2023, mediante el documento “Informe Instrumentos Control Interno Primer Semestre 2023”, en términos generales se indicó que los instrumentos se encuentran presentes y funcionando en el IDPAC. Anotando que el cumplimiento del rol Relación con Entes Externos, no se ejecuta en su totalidad por parte de la OCI, teniendo en cuenta que la Dirección del Instituto ha definido que la atención a los Órganos de Control se hace directamente por la administración y no hay filtro por parte de la Oficina de Control Interno, por lo cual esta oficina realiza labores complementarias según las necesidades que se presenten.

El detalle de los datos presentados ante el comité se encuentra en las páginas 7, 8, 9, 10, 11 y 12 “INFORME INSTRUMENTOS TECNICOS CI VIGENCIA 2023”, del documento PDF “Presentación CICCÍ No. 4 31-07-2023”, el cual hace parte integral de la presente acta.

Una vez terminada la exposición de este informe, el jefe de la Oficina de Control Interno preguntó si había alguna duda, pregunta o comentario sobre este tema, a lo cual no se recibieron intervenciones, así las cosas, se dio por finalizado este punto del orden del día.



#### 4. Evaluación al Sistema Control Interno - I Semestre 2023

El Dr. Pablo Salguero, informa que esta evaluación se realizó con corte a 30 de junio de 2023 y que la calificación general en el nivel de implementación del Sistema de Control Interno disminuyó un (1) punto porcentual con relación a los resultados de la evaluación correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2022, a continuación, expone los resultados por cada uno de los componentes, así como la evolución del porcentaje de implementación desde la vigencia 2020.

Estado del Sistema de Control Interno del IDPAC										
1er Sem 2020	2do sem 2020	Comparativo 2020	1er Sem 2021	2do sem 2021	Comparativo 2021	1er Sem 2022	2do sem 2022	Comparativo 2022	1er sem 2023	Comparativo 1er Sem 2023 y 2do Sem 2022
80%	82%	↑	79%	86%	↑	84%	89%	↑	88%	↓

Componentes del MECI	1er Sem 2020	2do sem 2020	Comparativo 2020	1er Sem 2021	2do sem 2021	Comparativo 2021	1er Sem 2022	2do sem 2022	Comparativo 2022	1er sem 2022	Comparativo 1er Sem 2023 y 2do Sem 2022
Ambiente de control	77%	74%	↓	79%	86%	↑	83%	91%	↑	91%	→
Evaluación de riesgos	71%	76%	↑	68%	79%	↑	82%	85%	↑	82%	↓
Actividades de control	69%	79%	↑	73%	81%	↑	73%	88%	↑	88%	→
Información y comunicación	88%	84%	↓	86%	89%	↑	86%	86%	→	86%	→
Actividades de Monitoreo	96%	95%	↓	88%	95%	↑	95%	93%	↓	93%	→

De lo anterior se evidenció que el nivel de implementación del Sistema de Control Interno en el IDPAC se mantiene estable en cuatro (4) componentes y una disminución en el componente de Evaluación de Riesgos, y hace un llamado a las dependencias para que no solo presten atención a las debilidades evidenciadas, sino que además se mantengan aquellos aspectos que se cumplen.

Seguidamente el Dr. Pablo Salguero, realiza lectura de las gráficas de comportamiento de cada uno de los componentes del sistema de control interno; adicional a ello solicita que se atiendan las recomendaciones emitidas por la Oficina de Control Interno en el informe de seguimiento el cual será remitido a cada uno de los responsables de los procesos.

Finalmente, el jefe de la Oficina de Control Interno resalta que en el informe podrán verificar de manera detallada los resultados de cada elemento.

El detalle de los datos presentados ante el comité se encuentra en las páginas 13, 14, 15, 16 y 17 “EVALUACIÓN SCI PRIMER SEMESTRE 2023”, del documento PDF “Presentación CICC No. 4 31-07-2023”, el cual hace parte integral de la presente acta.

Una vez terminada la exposición de este informe, el jefe de la Oficina de Control Interno preguntó si había alguna duda, pregunta o comentario sobre este tema, a lo cual no se recibieron intervenciones, así las cosas, se dio por finalizado este punto del orden del día.

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 12 de 14 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

## 5. Informe seguimiento Metas Plan de Desarrollo Distrital con corte a diciembre 31 de 2021.

La Oficina de Control Interno presentó los resultados del seguimiento, con corte a 30 de junio de 2023, a las Metas del Plan de Desarrollo Distrital a cargo del IDPAC (que fueron priorizadas para su seguimiento), mediante el documento “Informe Metas PDD - junio 30 de 2023”, cuyos resultados generales fueron los siguientes:

- Siete (7) indicadores presentaron un porcentaje de ejecución del **100%**, o superior.
- Ocho (8) **NO** presentaron ejecución completa respecto a lo programado según el cronograma de cada dependencia responsable.

El detalle de los datos presentados ante el comité, se encuentran en las páginas 18, 19, 20 y 21 “SEGUIMIENTO METAS PDD”, del documento PDF “Presentación CICCI No. 4 31-07-2023”, el cual hace parte integral de la presente acta.

Sobre los resultados presentados por la Oficina de Control Interno, el doctor Alexander Reina Director General del IDPAC, solicitó el detalle sobre los indicadores que presentaban “incumplimiento”, a lo cual se indicó:

- Dos (2) indicadores a cargo de la Subdirección de Asuntos Comunales, presentan un rezago superior al 10% de lo programado, para estos ya se cuenta con un plan de acción definido para cumplir con la meta y cubrir el rezago.
- Dos (2) indicadores a cargo de la Subdirección de Promoción de la Participación, presentan rezago inferior al 10% de lo programado, y se tiene proyectado cubrir este atraso al tercer trimestre de la vigencia 2023.
- Un (1) indicador a cargo de la Subdirección de Promoción de la Participación, presenta rezago superior al 10% de lo programado, y se tiene proyectado cubrir este atraso al tercer trimestre de la vigencia 2023.
- Tres (3) indicadores a cargo de la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización social, presentan rezago superior al 10% de lo programado, y no se informó sobre las causas y medidas a tomar para cubrir el atraso presentado.

Una vez informado lo anterior el doctor Alexander Reina Otero solicita a la Subdirección de Fortalecimiento establecer un plan de acción que permita adelantar las acciones programadas y cumplir con las metas establecidas (indicadores), e informar al Comité y a la Oficina de Control Interno sobre este asunto.

Adicionalmente, el doctor Reina solicita a la Subdirección de Promoción que se realice un análisis de las causas del atraso y tomar las medidas correspondientes.

De acuerdo con lo anterior, el seguimiento con corte a junio 30 de 2023, de las Metas Plan Distrital de Desarrollo a cargo del IDPAC se da por presentado e informado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 13 de 14 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

## 6. Varios

En este punto el Jefe de la Oficina de Control Interno, informa a los integrantes del Comité sobre las dificultades que se presentan con la ejecución de trabajos de evaluación y verificación que debe realizar la Oficina de Control Interno con ocasión de: 1. El proceso de encargos en el IDPAC, situación que dio lugar a la salida de una de las auditoras; y 2. la cesión del contrato de la profesional en Derecho de la OCI, situaciones que afectan y retrasan la ejecución de actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría Interna de la Vigencia 2023.

En atención a lo anterior el doctor Pablo Salguero solicita al Comité autorización para presentar una modificación al Plan Anual de Auditoría Interna de la Vigencia 2023, teniendo en cuenta la disminución del personal de la Oficina, a lo cual el Comité decide unánimemente autorizar la modificación solicitada.

Para lo anterior se presentará en sesión virtual del CICC del IDPAC, a realizarse próximamente, la propuesta por parte de la Oficina de Control Interno, para revisión y aprobación de esta.

## 7. Cierre

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, el Doctor Alexander Reina Otero, Director General y Presidente del CIGD y del CICC, agradece a todos y a todas por su asistencia y da por terminada la Sesión 07 - 2023 DEL CIGD y Sesión 04 - 2023 del CICC del IDPAC.

## 8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

No aplica

## 9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
	Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social	Entrega a la Dirección de un informe sobre el estado de aplicación del índice de Fortalecimiento – Cada organización en qué fase se encuentran	Agosto de 2023	

## 10. Cierre de la reunión



**IDPAC**

**BOGOTÁ**

**COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

Código: IDPAC-CE-FT-01

Versión: 03

Páginas 14 de 14

Fecha: 12/04/2021

**ACTA DE REUNIÓN**

<b>Presidente Comité</b>	<b>Secretario Técnico Comité</b>
<b>Nombre: Alexander Reina Otero</b>	<b>Nombre Ana Silvia Olano Aponte</b> <b>Cargo o No. de Contrato: Jefe Oficina Asesora de Planeación</b> <b>Firma</b>  Firmado digitalmente por ANA SILVIA OLANO APONTE
<b>Cargo o No. de Contrato: Director General</b> <b>Firma</b> _____	<b>Nombre Pedro Pablo Salguero Lizarazo</b> <b>Cargo o No. de Contrato: Jefe Oficina de Control Interno</b> <b>Firma</b> _____